

junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, pudiendo examinarle y presentarse alegaciones contra el mismo en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Voto, 16 de mayo de 2006.—El alcalde, Felipe Alberdi Rodríguez.

06/7171

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para construcción de viviendas unifamiliares, en el municipio de Santander, expediente número A/39/05798.

Peticionaria: «Floranés Inversiones, S. L.».

NIF número: B39620927.

Domicilio: Calle Lealtad, 12-B, 1.º derecha, 39002 Santander.

Nombre del río o corriente: Arroyo Somonte-La Tejona.

Punto de emplazamiento: San Román.

Término municipal y provincia: Santander (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de autorización para la construcción de 14 viviendas unifamiliares en zona de policía de cauces de la margen izquierda del arroyo Somonte-La Tejona, en San Román, término municipal de Santander (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Santander o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1-2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de mayo de 2006.—El secretario general, PD, el jefe del Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/6824

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas en el municipio de Los Tojos, expediente número A/39/05745.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionarios: Hermanos Luis Ramón, José Antonio Crespo, José Manuel, Juan Carlos y Aurora Crespo de la Fuente.

NIF números: 13876869 A, 13884247 K, 13888925 F, 13897465 Z y 13910087 D.

Domicilio: Calle San Pedro, 17- 2º, 39500 Cabezón de la Sal (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Caudal solicitado: 0,115 litros por segundo.

Punto de emplazamiento: Paraje de Cabacinos, Los Tojos.

Término municipal y provincia: Los Tojos (Cantabria).

Destino: Riego y usos domésticos (sin consumo humano).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de aprovechamiento de un caudal de 0,115 litros por segundo de agua de un arroyo innominado en el paraje de Cabacinos de Los Tojos, término municipal de

Los Tojos (Cantabria), con destino a riego y usos domésticos (sin consumo humano).

La captación se realiza mediante una arqueta de 50 centímetros de lado construida en el propio cauce del arroyo. La conducción se realiza a través de una manguera de PVC enterrada por el monte, de una pulgada y medio de diámetro y una longitud de unos 300 metros hasta la vivienda, donde se distribuye para usos domésticos y en temporada de riego se conectará otro ramal de unos 50 metros de longitud y una pulgada de diámetro con dos aspersores portátiles que regarán la finca.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Los Tojos, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1-2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 2 de junio de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/7525

7.5 VARIOS

AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en barrio La Quintana.

Por «Ruahermosa Promociones, S. L.», se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario en el barrio La Quintana, parcela 19, término municipal de Arredondo.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Ayuntamiento de Arredondo.

Arredondo, 25 de mayo de 2006.—El alcalde, José Luis Revuelta Ruiz.

06/7245

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de explotación de ganado vacuno, en La Frecha.

Por doña Concepción Llanes González se solicita licencia para la actividad de explotación de ganado vacuno, en La Frecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del RAMINP, de 30 de noviembre de 1961 y disposiciones complementarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del RAMINP, de 30 de noviembre de 1961, y disposiciones complementarias, se hace público para que, quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días naturales, a contar de la inserción del presente edicto en el BOC.

Camaleño, 26 de mayo de 2006.—El alcalde, Juan Manuel Guerra García.

06/7176